

V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación, se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN), que incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presenta de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de marzo de 2025 disponibles. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

Principales definiciones y conceptos

Sector Público Federal: Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

Posición Financiera Neta: mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

Activos financieros: son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

Pasivos: son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

Agrupación de los activos y pasivos financieros: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

Deuda pública bruta: es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular, la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, de la Ciudad de México o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

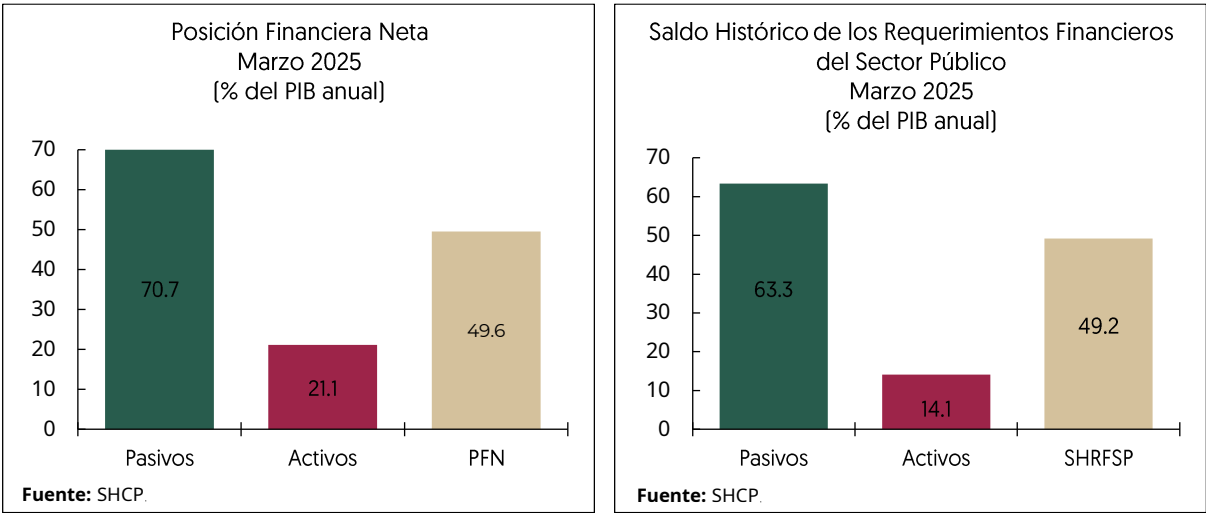
En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE,

que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

PFN y SHRFSP a marzo de 2025

La PFN del Sector Público se ubica en 49.6 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 70.7 por ciento del PIB y activos financieros por 21.1 por ciento del PIB.

La PFN a marzo de 2025 es mayor en 0.4 puntos porcentuales al SHRFSP de 49.2 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para marzo de 2025.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.¹ A los activos totales se les restan los activos no financieros inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

¹ Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

Posición financiera neta del sector público federal y SHRFSP en marzo de 2025
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Estados financieros			SHRFSP			Diferencia		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
Total	25,398	7,595	17,803	22,741	5,079	17,662	2,657	2,516	141
Depósitos y efectivo	1,958	1,406	552	1,632	1,242	390	325	163	162
Títulos de deuda y préstamos	21,976	4,011	17,964	21,036	3,545	17,491	940	467	473
Aportaciones patrimoniales	0	239	-239	0	5	-5	0	235	-235
Reservas de seguros	31	43	-12	0	115	-115	31	-72	103
Derivados financieros	188	94	94	73	67	6	115	27	88
Cuentas por cobrar/pagar	1,246	1,801	-555	0	106	-105	1,246	1,696	-450

Valor de la PFN a marzo de 2025

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a marzo de 2025 de 17,803 miles de millones de pesos (mmp), monto superior en 141 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 2,516 mmp y mayores pasivos por 2,657 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados asciende a 7,595 mmp, de los cuales 1,406 mmp corresponden a depósitos, 4,011 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales el 75.1 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 239 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 43 mmp a reservas para seguros, 94 mmp a derivados financieros y 1,801 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 25,398 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 21,976 mmp, depósitos por 1,958 mmp y otros pasivos por 1,465 mmp.

Hoja de balance del sector público a marzo de 2025

A continuación, se presenta la hoja de balance del sector público, la principal diferencia con la información de la PFN es que en el pasivo incluye los pasivos laborales identificados:

HOJA DE BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO MARZO 2024-2025^{1/}

(Miles de millones de pesos de marzo de 2025)

	Sector Gobierno Central ^{2/}		Sector público central no financiero ^{3/}		Sector público total ^{4/}	
	2024	2025 ^{p/}	2024	2025 ^{p/}	2024	2025 ^{p/}
I. Activos no financieros	2,887	2,626	6,320	6,121	6,337	6,144
II. Activos financieros	1,558	1,903	3,022	3,511	6,017	6,575
Depósitos	744	988	927	1,253	1,176	1,406
Títulos de deuda	116	46	184	163	1,350	1,446
Préstamos	61	80	92	115	1,460	1,546
Participaciones de capital	141	216	155	235	163	239
Reservas de seguros	42	30	42	30	51	43
Derivados financieros	0	0	12	27	105	94
Otras cuentas por cobrar	454	542	1,609	1,688	1,712	1,801
III. Pasivos	15,697	17,298	21,243	23,579	24,023	26,497
Depósitos	325	279	369	325	1,893	1,958
Títulos de deuda	12,782	15,496	14,304	17,256	15,226	18,245
Préstamos	1,891	821	3,114	2,595	3,236	2,711
Participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Reservas de seguros	231	246	2,113	2,043	2,221	2,150
Derivados financieros	0	0	74	115	151	188
Otras cuentas por pagar	468	455	1,269	1,244	1,296	1,246
IV.1 Saldo activo-Pasivo (I+II-III)	-11,253	-12,769	-11,901	-13,947	-11,670	-13,778
IV.2 Posición financiera neta (III-I)	14,139	15,395	18,221	20,068	18,007	19,922
IV.3 Posición financiera neta sin pasivos laborales	13,908	15,149	16,108	18,025	15,811	17,803
Conceptos deuda nacional^{5/}						
Deuda pública bruta	14,104	16,010			16,539	18,842
Deuda pública neta	13,884	15,521			16,022	17,923
SHRFSP bruto	15,690	17,480	17,674	19,856	20,427	22,741
SHRFSP	15,350	16,858	16,465	18,142	16,022	17,662

p/ Cifras preliminares.

1/ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISSFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3/ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, CAPUFE, ASA, LOTENAL entre otras).

4/ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

5/ Los conceptos de deuda cubren los instrumentos títulos de deuda y préstamos y no se presentan consolidados, por lo que en algunas ocasiones puede ser mayor a los pasivos totales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.